

**RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE
SUCRE N° 007/94-A**

Febrero 4 de 1994

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, Dr. Germán Gutiérrez Gantier, a convocatoria del Señor Presidente de la República, Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, debe ausentarse a la ciudad de La Paz, a participar de la explicación del Proyecto de Ley de Participación Popular.

Que, es necesario designar un Alcalde suplente, mientras dure la ausencia del titular, para evitar la acefalía en el Gobierno Municipal.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art. UNICO Desígnese Alcalde Suplente de la ciudad de Sucre, al H. Vicepresidente del Concejo Municipal. Dr. Carlos Quintana Campos, para cumplir esas funciones mientras dure la ausencia del titular.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Ing. Daniel Alvarez Gantier
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL

Arq. Moisés Tórrez Chive
SECRETARIO H. CONCEJO MUNICIPAL

Copia Stria. Gral (5).
Arch.